

**971** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Daimiel por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal de este Ayuntamiento.

*Aspirantes admitidos*

D. Francisco Díaz Pinés Muñoz.  
D. Juan Gili Juan.  
D. Angel Rivas García.  
D. Francisco Rodríguez Piña.  
D. Alfredo Sánchez Alcaide.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, según lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria y artículo 5.º de la Reglamentación General, para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles.

Daimiel, 13 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.864-E.

**972** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Don Benito por la que se anuncia la composición del Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento entre Secretarías de Administración Local de primera categoría y de segunda con título de licenciado en Derecho o Ciencias Políticas.*

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Presidente: Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento don Antonio Galán Terroba. Suplente: Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don José María Mateo Sasieta.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Agustín Casillas Peña, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Adolfo Díaz-Ambrona Bardají, Abogado del Estado, Jefe de la provincia de Badajoz. Suplente: Don Luis Díaz-Ambrona Bardají, Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Don Ernesto Pulido Gómez, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Luis Hurtado Cano.

Don Juan de Dios Tena Sánchez, Secretario General de este ilustrísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Francisco Montaña Gutiérrez, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Santiago Quirós Godoy, Funcionario de Secretaría adscrito al negociado de personal. Suplente: Doña María Nieves Crespo Blázquez.

La celebración de las pruebas tendrá lugar, caso de no producirse recusación de los miembros del Tribunal al cumplirse el mes desde la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según se notificará individualmente a cada uno de los miembros del Tribunal y único aspirante admitido.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, anexo I, por plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y a los efectos previstos en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Don Benito, 14 de diciembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, Antonio Galán Terroba.—Ante mí, el Secretario general.—9.860-E.

**973** *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo referente a la oposición para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 282, de 13 de diciembre de 1976, publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de esta resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Cerro de Andévalo, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Bartolomé Domínguez Rodríguez.—9.910-E.

**974** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Illescas para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General por oposición libre.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 288, de 15 de diciembre actual, se publica íntegra la convocatoria, bases y programa de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen cifrados en la cantidad de 500 pesetas serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Illescas, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José Garvía Alonso.—10.091-E.

**975** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico Jefe de Negociado.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Jefe de Negociado vacante en la plantilla municipal.

*Admitidos*

Aguirre Franco, Pedro.  
Barbeira Álvarez, Ignacio.  
Ledezma Domínguez, José Luis.

*Excluidos*

Ninguno.

Irún, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.907-E.

**976** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Aparejador de obras de la Corporación.*

Habiendo finalizado el día 1 de los corrientes el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Aparejador de obras de la Corporación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el citado concurso-oposición.

*Admitidos*

1. D. Pedro Benito Morillas.
2. D. Rafael Delgado Cañete.
3. D. Luis García Llerandi.
4. D. Jaquín Carlos Lamas Román.
5. D. José Luis Cañavate Toribio.
6. D. Manuel Antonio Soler Palacios.
7. D. Juan Bonilla Martín.
8. D. Miguel Emilio Marmolejo Fernández.
9. D. Fermín Rodrigo García Guerrero.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 10 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.838-E.

**977** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Habiendo transcurrido el plazo legal sin que se haya formulado reclamación alguna contra la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión